

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN 56- DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
 - 2.3. DECRETOS FORALES
 - 2.3.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 2.3.1.1. Decreto Foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 - 3.2. ACUERDOS
 - 3.2.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 3.2.1.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura N° RF 1780584 por importe de 2.480,50 euros, IVA incluido, por los servicios prestados del 1 y el 31 de octubre de 2022, de gestión y mantenimiento de la Sala de Prensa del Gobierno de Navarra.
 - 3.2.1.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del

Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de factura N° RF: 1781636 importe de 36.969,10 euros, IVA incluido, por los servicios prestados del 1 al 17 de octubre de 2022, de gestión de los recursos de acogida a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Foral de Navarra.

3.2.2. Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos

3.2.2.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Vivienda la tramitación de una convocatoria de subvención a los propietarios de viviendas que cedan las mismas a Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA) para el Programa de Vivienda “Bolsa de alquiler”, mediante el régimen de evaluación individualizada.

3.2.4. Economía y Hacienda

3.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública para que proceda a la cobertura temporal de cuatro plazas vacantes en el organismo autónomo Hacienda Foral de Navarra.

3.2.5. Desarrollo Económico y Empresarial

3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza la creación y contratación de dos plazas estructurales, una del puesto de trabajo de Ingeniero Industrial, de nivel A, y otra del puesto de trabajo de Ingeniero Técnico Industrial, de nivel B, ambas en el Servicio de Transición Energética de la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S4.

- 3.2.5.2. Acuerdo por el que se autoriza la creación y contratación de una plaza estructural del puesto de trabajo de Técnico de Grado Medio en Sistemas Informáticos, de nivel B, en el Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio de la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

3.2.7. Educación

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Recursos Educativos del Departamento de Educación, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas correspondientes al servicio de limpieza de varios centros docentes públicos correspondiente al mes de septiembre de 2022.

3.2.8. Derechos Sociales

- 3.2.8.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Trabajador Social en el Departamento de Derechos Sociales.
- 3.2.8.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo.

3.2.9. Salud

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la celebración de un contrato de suministro de dispositivos de monitorización continua de glucosa a demanda, con destino a los Centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para el año 2023.
- 3.2.9.2. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 0010094, puesto de trabajo de Técnico de Gestión Sanitaria, adscrita a la Sección de Planificación, Ordenación y Contratación de Servicios Sanitarios del Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del Conocimiento de la Dirección General de Salud.
- 3.2.9.3. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo (Unsain, Elirecon, La Burundesa, Nippon y Otis Mobility), conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

3.2.10. Relaciones Ciudadanas

- 3.2.10.1. Acuerdo por el que se aprueba la denominación oficial de dos topónimos: Intzua y Beraskieta.

3.2.11. Universidad, Innovación y Transformación Digital

- 3.2.11.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, la celebración del encargo a la empresa pública Tracasa Instrumental de los trabajos de Mantenimiento del Sistema de Información

Tributaria (SIT) de la Hacienda Foral de Navarra (HFN)
durante el año 2023

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

3.2.12.1. Acuerdo por el que se acuerda la participación de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en la constitución de la Asociación Navarra para la Investigación del Cñamo.

3.2.12.2. Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 11 de octubre de 2022, relativo al gasto plurianual de los Fondos Next Generation (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondo REACT UE) REACT UE, a través del Objetivo Específico REACT-UE 4 "Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde", del programa operativo FEDER 2014-2020 de Navarra.

3.2.13. Cultura y Deporte

3.2.13.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Encargado de Biblioteca (plaza 34356) en el Departamento de Cultura y Deporte.

3.3. RECURSOS

3.3.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

3.3.1.1. Acuerdo por el que se acumulan y desestiman los recursos de reposición interpuestos por doña T.O.F. y doña G.R.G.C. frente al Decreto Foral 59/2022, de 25 de mayo, por el que se aprueba la oferta parcial de empleo público de personal docente no universitario de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus

organismos autónomos del año 2022, correspondiente a la tasa de estabilización conforme al Decreto-ley Foral 2/2022, de 23 de mayo, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra.

3.3.3. Cohesión Territorial

3.3.3.1. Acuerdo por el que se desestima la petición de suspensión realizada por doña H. E. A. en el recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución 515/2022, de 15 de septiembre, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión entre funcionarios habilitados, mediante traslado por concurso de méritos, de plazas vacantes del puesto de Secretaría de las Entidades Locales de Navarra, conforme a las previsiones contenidas en la Ley Foral 16/2022, de 30 de mayo, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en los puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de la Comunidad Foral de Navarra y en la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES